

## FRUTICULTURA

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.** Nivel de cualificación profesional: 2

**Familia profesional:** AGRARIA.

**Código:** AGAF0108

**Objetivo general:** Realizar las operaciones de instalación, mantenimiento, producción y recolección en una explotación frutícola, controlando la sanidad vegetal, manejando la maquinaria, aplicando criterios de buenas prácticas agrícolas, de rentabilidad económica y cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad, seguridad alimentaria y prevención de riesgos laborales vigentes.

**Requisitos de acceso del alumno:** Desempleados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE.

Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

**a)** Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2. **b)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. **c)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2. **d)** Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. **e)** Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. **f)** Tener las competencias clave necesarias de nivel 2.

**Número de alumnos:** 15

### **Relación secuencial de módulos formativos:**

- MF0527\_2: Preparación del terreno y plantación de frutales. (120 horas)
  - UF0001: El suelo de cultivo y las condiciones climáticas. (50 horas)
  - UF0010: Preparación del terreno para instalación de infraestructuras y plantación de frutales. (70 horas)
- MF0528\_2: Operaciones culturales y recolección de la fruta. (200 horas)
  - UF0011: Poda e injerto de frutales. (80 horas)
  - UF0012: Manejo, riego y abonado del suelo. (80 horas)
  - UF0013: Recolección, transporte, almacenamiento y acondicionamiento de la fruta. (40 horas)
- MF0525\_2: Control fitosanitario. (120 horas)
  - UF0006: Determinación del estado sanitario de las plantas, suelo e instalaciones y elección de los métodos de control. (60 horas)
  - UF0007: Aplicación de métodos de control fitosanitarios en plantas, suelo e instalaciones. (60 horas)
- MF0526\_2: Mecanización e instalaciones agrarias. (120 horas)
  - UF0008: Instalaciones, su acondicionamiento, limpieza y desinfección. (70 horas)
  - UF0009: Mantenimiento, preparación y manejo de tractores. (50 horas)
- MP0002: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Fruticultura. (40 horas)

**Duración total: 600 horas**

## **DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.**

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.** Nivel de cualificación profesional: 3

**Familia profesional:** Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

**Área profesional:** Formación y Educación

**Código:** SSCE0110 . CURSO PRESENCIAL

**Objetivo general:** Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.

**Requisitos de acceso del alumno:** Desempeados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE.

Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes: **a)** Estar en posesión del título de Bachiller para nivel 3. **b)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. **c)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3. **d)** Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. **e)** Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. **f)** Tener las competencias clave necesarias de nivel 3.

**Número de alumnos:** 15

### **Relación secuencial de módulos:**

- MF1442\_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo. (60 horas).
- MF1443\_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo (90 horas).
- MF1444\_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo (100 horas). • UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo (70 horas). • UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo (30 horas).
- MF1445\_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo (60 horas).
- MF1446\_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo (30 horas).
- MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Docencia en la formación para el empleo (40 horas).

**Duración total: 380 horas.**

## **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS.**

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.** Nivel de cualificación profesional: 2

**Código:** IFCT0209.

**Familia Profesional:** Informática y Comunicaciones.

**Área Profesional:** Sistemas y telemática.

**Objetivo general:** Instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos para su utilización además de apoyar al usuario en el manejo de aplicaciones sobre dichos sistemas como parte del servicio de soporte informático de una organización.

**Requisitos de acceso del alumno:** Desempleados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE. Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

**a)** Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2. **b)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. **c)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2. **d)** Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. **e)** Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. **f)** Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente.

**Número de alumnos:** 15

**Relación secuencial de módulos:**

- **MF0219\_2 (Transversal):** Instalación y configuración de sistemas operativos. (140 horas) • UF0852: Instalación y actualización de sistemas operativos. (80 horas) • UF0853: Explotación de las funcionalidades del sistema microinformático. (60 horas)
- **MF0220\_2 (Transversal):** Implantación de los elementos de la red local. (160 horas) • UF0854: Instalación y configuración de los nodos de una red de área local. (90 horas) • UF0855: Verificación y resolución de incidencias en una red de área local. (70 horas)
- **MF0221\_2:** Instalación y configuración de aplicaciones informáticas. (60 horas)
- **MF0222\_2:** Aplicaciones microinformáticas. (200 horas) • UF0856: Asistencia de usuarios en el uso de aplicaciones ofimáticas y de correo electrónico. (40 horas) • UF0857: Elaboración de documentos de texto. (50 horas) • UF0858: Elaboración de hojas de cálculo. (50 horas) • UF0859: Elaboración de presentaciones. (30 horas) • UF0860: Elaboración y modificación de imágenes u otros elementos gráficos. (30 horas)
- **MP0177:** Módulo de prácticas profesionales no laborales de Sistemas Microinformáticos. (40 horas)

**Duración total: 600 horas**

## **SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG-MAG**

**MÓDULO DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD. Nivel de cualificación profesional: 2**

**Código:** FMEC0210

**Familia profesional:** Fabricación Mecánica

**Área profesional:** Construcciones Metálicas

**Objetivo general:** Realizar soldaduras y proyecciones térmicas por oxigás, soldaduras con arco bajo gas protector con electrodo consumible (MIG/MAG) y proyecciones térmicas con arco, de acuerdo con las especificaciones de los procedimientos de soldeo (WPS), con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

**Requisitos de acceso del alumno:** Desempleados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE. Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2. b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2. d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. f) Tener las competencias clave necesarias de nivel 2.

**Número de alumnos:** 15

**Relación secuencial de módulos:**

**MF0098\_2: Soldadura y proyección térmica por oxigás (200 horas)**

- UF1640: (Transversal) Interpretación de planos en soldadura (60 horas)
- UF1622: (Transversal) Procesos de corte y preparación de bordes (70 horas)
- UF1672: Soldadura oxigás (70 horas)

**MF0101\_2: Soldadura con arco bajo gas protector con electrodo consumible (360 horas)**

- UF1673: Soldadura MAG de chapas de acero al carbono (90 horas)
- UF1674: Soldadura MAG de estructuras de acero al carbono (90 horas)
- UF1675: Soldadura MIG de acero inoxidable y aluminio (90 horas)
- UF1676: Soldadura con alambre tubular (90 horas)

**MP0358: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG (40 horas)**

**Duración total: 600 horas**

## **MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA.**

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD. Nivel de cualificación profesional: 2**

**Código:** AGAU0111

**Familia Profesional:** AGRARIA

**Objetivo general:** Preparar, manejar y realizar el mantenimiento de máquinas agrícolas y de jardinería de accionamiento y tracción, así como de equipos utilizados en las actividades de producción agraria, aplicando criterios de calidad y rentabilidad, cumpliendo con la normativa aplicable vigente, incluida la de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

**Requisitos de acceso del alumno:** Desempleados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE. Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el nivel 2. b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2. d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. f) Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente.

**Número de alumnos:** 15

**Relación secuencial de módulos formativos:**

**MF1804\_2:** Manejo y mantenimiento de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción. (120 horas)

- UF2015: Manejo de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción (80 horas).
- UF2016: Mantenimiento de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción (40 horas).

**MF1805\_2:** Manejo y mantenimiento de equipos de preparación del suelo. (80 horas).

**MF1806\_2:** Manejo y mantenimiento de equipos de siembra y plantación. (80 horas).

**MF1807\_2:** Manejo y mantenimiento de equipos para realizar cuidados culturales. (70 horas).

**MF1808\_2:** Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de fertilizantes y productos fitosanitarios. (120 horas).

- UF2017: Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de fertilizantes (50 horas).
- UF2018: Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de fitosanitarios (70 horas).

**MF1809\_2:** Manejo y mantenimiento de equipos de recolección, carga, descarga y transporte de productos agrarios. (120 horas).

- UF2019: Manejo y mantenimiento de equipos de recolección de productos agrarios (70 horas).
- UF2020: Manejo y mantenimiento de equipos de carga, descarga y transporte de productos agrarios (50 horas).

**MP0428:** Módulo de prácticas profesionales no laborables de Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria (40 horas).

**Duración total:** 630 horas

## LEVANTAMIENTOS Y REPLANTEOS

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.** Nivel de cualificación profesional: 3

**Código:** EOCE0109

**Familia profesional:** Edificación y Obra Civil.

**Área profesional:** Estructuras.

**Cualificación profesional de referencia:** EOC274\_3: Levantamientos y replanteos. (R.D. 872/2007, de 2 de julio)

**Objetivo general:** Realizar trabajos de campo y de gabinete para levantamiento de terrenos y de construcciones, empleando métodos directos e indirectos, y realizar replanteos de proyectos, siguiendo los criterios establecidos en materia de calidad y seguridad.

**Requisitos de acceso del alumno:** Desempleados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE.

Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes: **a)** Estar en posesión del título de Bachiller para nivel 3. **b)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. **c)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3. **d)** Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. **e)** Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. **f)** Tener las competencias clave necesarias de nivel 3.

**Número de alumnos:** 15

### Relación secuencial de módulos:

- MF0877\_3: Trabajo de campo para levantamientos. (220 horas)
  - UF0652: (Transversal) Análisis de los trabajos e instrumentación topográficos. (90 horas)
  - UF0653: Trabajos de campo de levantamiento de terrenos. (90 horas)
  - UF0654: Trabajos de campo de levantamiento de construcciones. (40 horas).
- MF0878\_3: Trabajo de gabinete para levantamientos. (240 horas)
  - UF0652: (Transversal) Análisis de los trabajos e instrumentación topográficos. (90 horas)
  - UF0655: Representación gráfica de levantamientos. (90 horas)
  - UF0656: Representación gráfica de obras lineales. (60 horas)
- MF0879\_3: Replanteos de proyectos y obras. (200 horas)
  - UF0652: (Transversal) Análisis de los trabajos e instrumentación topográficos. (90 horas)
  - UF0657: Análisis de proyectos y planificación de replanteos. (60 horas)
  - UF0658: Ejecución de replanteos. (50 horas)
- MP0136: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Levantamientos y replanteos. (120 horas)

**Duración total:** 600 horas.

## PORTUGUÉS A2

**Familia profesional:** SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

**Código:** SSCE16

**Tipo:** Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

**Objetivo general:** Capacitar al alumnado para utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, siendo capaz de comprender, expresarse e interactuar, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

**Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación y el aprendizaje en lengua portuguesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).**

**Número de alumnos:** 15 participantes.

**Requisitos de accesos del alumno:** Desempleados inscritos como demandantes de empleo en el SEXPE.

- Nivel académico o de conocimientos generales mínimo: segundo curso de educación secundaria obligatoria (ESO) o nivel equivalente a efectos académicos o profesionales.
- Nivel de conocimiento de la lengua portuguesa: nivel A1 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.

**Duración total: 150 horas**

## **DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. “ON LINE”**

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD** Nivel de cualificación profesional: 3

**Familia profesional:** Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

**Área profesional:** Formación y Educación

**Código:** SSCE0110 . CURSO “ON LINE” (ASISTENCIA OBLIGADA 2 DÍAS /MES)

**Objetivo general:** Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica. Este curso se impartirá a distancia utilizando Internet como medio de comunicación, con **asistencia quincenal al Centro** para tutorías presenciales

**Requisitos de acceso del alumno: PRIORITARIAMENTE OCUPADOS.** Sólo podrán participar desempleados **en aquellos casos en los cuales no haya demanda suficiente de solicitantes ocupados (límite 30%)**. Las personas trabajadoras ocupadas deberán trabajar en centros de trabajo de la CA de Extremadura.

Además los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes: **a)** Estar en posesión del título de Bachiller para nivel 3. **b)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. **c)** Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3. **d)** Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. **e)** Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. **f)** Tener las competencias clave necesarias de nivel 3.

**Número de alumnos:** 50

**Relación secuencial de módulos:**

- MF1442\_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo. (60 horas).
- MF1443\_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo (90 horas).
- MF1444\_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo (100 horas). • UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo (70 horas). UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo (30 horas).
- MF1445\_3: Evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje en formación profesional para el empleo (60 horas).
- MF1446\_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo (30 horas).
- MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Docencia en la formación para el empleo (40 horas).

**Duración total: 380 horas**